

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 27 de Septiembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 707

Se publica todos los días laborables.

OBRA NUEVA

ENSAYOS
RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS

POR
DÓN JOSÉ M.^a QUADRADO
Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados é inéditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas

POR
DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO
Constará de cinco á siete tomos en 8.^o prolongado, de más de 400 páginas encuadrados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de

4 Ptas. tomo, por suscripción. Tomos sueltos, 5 Ptas.
Se suscribe en casa de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER, editores, Cadena, 2.—Palma de Mallorca.

Monarquías y Repúblicas

Con motivo de la insurrección del Brasil, son de ver los aspavientos de la prensa monárquica. Ese es, dicen, el ejemplo de la eficacia de las formas de gobierno republicanas. Allí nadie vive en paz. Un hombre de estado inglés lo ha dicho, corroborando lo que han dicho también otros hombres de Estado españoles de los que los monárquicos estilan.

Las Repúblicas sud-americanas son un germen constante de insurrecciones y levantamientos. Allí no impera mas que el sable de los dictadores improvisados.

Nadie vive allí en paz. El comercio, que sin la garantía de la paz no puede prosperar, agoniza. La industria necesita reposo y no le encuentra en aquellas repúblicas demagógicas. Las naves están á merced de aventurados intrépidos. Las tropas siguen á os mas osados. Los parlamentos cesan en sus funciones cuando los fusiles de los insurrectos se lo ordenan.

He ahí, dicen los monárquicos, lo que los republicanos ofrecen á España al ofrecerla su salvación en la República. Además, ¡Alcoy!... ¡Montilla!... ¡Cartagena!... etc., etc.

No dirán los monárquicos que no exponemos con toda lealtad sus argumentos en contra de nuestra causa.

Y ahora, hecho esto, escuchen con paciencia los monárquicos. Es cierto, en parte—nada mas que en parte y en parte relativa,—lo que dicen los monárquicos de las repúblicas sud-americanas.

Pero los monárquicos se callan, á sabiendas ó por ignorancia, la causa que motiva sus admirablemente teatrales aspavientos.

¿No se han fijado los alfonsinos en las causas generadoras de esos desórdenes que denuncian con tales aires de tragedia? Pues fíjense y mediten. En América hay una República poderosa. Las arcas de su Tesoro rebosan dinero y no, ciertamente, en valores fiduciarios. Allí no hay papel, sino oro. El conflicto económico, si le hubiere, sería por buscar salida á los caudales públicos, no por exigir á los contribuyentes impuestos onerosos.

Esa República se ha sentido tan fuerte, que ha

podido sin miedo declarar la guerra comercial á Europa entera. Al solo anuncio de que pensaba hacer un empréstito en nuestro continente, han temblado todas las casas de banca de Europa.

Esa República improvisa escuadras y ejércitos. Un hilo y un botón telegráfico bastan para que de los arsenales surjan las escuadras y de los Estados broten los cuerpos de ejército poderosos, bien equipados y armados.

Todo el mundo la respeta. Ante su bandera no hay quien se incline. Tiene el oro y la fuerza y el cetro de su poderío no se ha doblado jamás ni ante las amenazas de los poderosos, ni ante las imposiciones de los ricos.

Esa República es la República de los Estados Unidos, cuyo régimen lleva, como sangre y aliento de su vida, la sangre y el aliento de la revolución de Inglaterra.

¿Quieren los alfonsinos otros ejemplos? ¿Les habremos de hablar de la República francesa, herida al nacer por las vergüenzas del imperio que la legó la desmembración del territorio y una indemnización de guerra que, puesta en monedas de á franco podía cubrir el suelo de Europa? ¿Les hablaremos de Suiza, sobre cuyas cárceles flota casi siempre la bandera blanca, en señal de que no hay en ellas preso alguno?

Y ¿qué prueba esto? ¡Ah! Esto prueba una cosa que muchos alfonsinos saben muy bien, pero que á muy pocos de ellos les conviene confesar: la influencia de la educación política en las colonias que se emancipan de la metrópoli.

Esa influencia, por lo que á España borbónica concierne, bien patente está en las repúblicas sud-americanas. Esa influencia misma, en lo que respecta á la monarquía portuguesa, bien se ve en el Brasil.

La falta de ese influjo harto se nota en los Estados Unidos, en Francia y en Suiza.

Mediten acerca de esto, si quieren, los alfonsinos, y sigan el consejo de Cervantes, según el cual es desatino,

«Siendo de vidrio el teja—
Coger piedras en la ma—
Para tirar al veci—»

LA GUARDIA CIVIL

La intervención de la Guardia civil en lamentables sucesos recientemente ocurridos, ha dado lugar á que se discuta con interés y calor el comportamiento de ese cuerpo, que debió su creación á una necesidad por todos sentida, y que fué en sus comienzos, y ha sido después en muchas ocasiones, por su heroísmo, digno del mayor aplauso.

No hemos de afirmar aquí quién tiene razón, si los que hoy elogian á la guardia civil, ó los que la censuran con motivo de ciertos hechos. Conviniendo en que la opinión pública dista hoy mucho de mostrarse unánimemente como en otra época con respecto al juicio formado sobre dicho cuerpo, fuerza es reconocer que no hay razón para juzgar la conducta de la guardia civil, atendiendo solo á los actos que por deber de obediencia realiza, y al propio tiempo se olvida á los que son verdaderamente responsables de sus actos.

Es evidente que á nadie se le puede hacer responsable de aquéllo en que no ha tenido libre iniciativa ni su voluntad ha intervenido.

Si los que ejercen autoridad sobre ese cuerpo, no lo distrajeran de los verdaderos fines á que se halla consagrado, haciéndole servir intereses de partido y empleándole como instrumento para ejecutar sus planes, ni la guardia civil se vería empeñada en situaciones difícilísimas, donde se corre gran peligro de incurrir en desaciertos, ni tendría por jueces de su conducta á los que tal vez involuntariamente ha agraviado.

Mas si esa institución, no sin justicia llamada benemérita, debe intervenir en las contiendas políticas para mantener el orden, aunque realmente su peculiar y principal misión es otra, cuando en tal servicio se la emplea debiera ponerse especialísimo cuidado en darle órdenes tan precisas y claras que no pueda haber duda en la manera de cumplirlas, asumiendo el que las dicta toda la responsabilidad que entraña su cumplimiento.

Solo evitando el peligro de que la guardia civil se vea en situaciones difíciles y comprometidas, donde corre grave riesgo de lastimar tal vez los más altos intereses del país y ofender el sentimiento público, es como se le pondrá al abrigo de severas censuras y se le conservará la fuerza moral, el prestigio y las simpatías que ha menester para llenar los altos fines de su instituto.

Cierto que la organización especial de esa fuerza armada y su forzosa diseminación por todos los puntos del país en grupos pequeñísimos, la ponen con frecuencia en el caso de intervenir cuando se altera el orden é imponen la necesidad de cumplir órdenes difíciles y tal vez adoptar resoluciones graves á los individuos que tienen en el cuerpo la más modesta posición jerárquica.

Pero este inconveniente, en cierto modo inevitable, se atenuaría mucho si se determinara de una manera clara y precisa las atribuciones, deberes y responsabilidades de la guardia civil en esos casos y si al propio tiempo procediesen con gran discreción las autoridades civiles cuando llega á alterarse el orden público y solo puede restablecerse con la fuerza.

Noticias políticas

Dice «El Correo» que no comprende cómo se arma tanto ruido con las patentes de alcoholes, cuando ese impuesto no llega á 60.000 pesetas.

Pts... una porquería.

«Cantidad tan exigua, añade, ¿autoriza para el ruido producido? ¿Se parecen en nada estas patentes á las que se pagan en todos los pueblos de Europa; pues los hay, como Francia é Inglaterra, donde muchos contribuyentes pagan hoy dos, cuatro y hasta seis mil reales, con la obligación además de fijar en sus establecimientos la patente, sin y corequisito no se les permite vender bebidas alcohólicas?»

Sabíamos que el impuesto era malo.

Pero lo creíamos original.

¡Y ahora resulta que ni eso siquiera!

Parece que lo hay en todos los pueblos de Europa.

Y hasta en Inglaterra y Francia.

Dos países democráticos.

De los cuales no se le ha ocurrido al Sr. Gamazo imitar sus virtudes, sino sus vicios.

¡Ah, no era un soñador Edgardo Poe!

Aquel orangutang que había visto manejar una navaja de la barba y que extermina á una familia creyendo que la afeitada, tiene una horrible realidad en nuestra patria.

Leemos en «El Imparcial»:

«Ayer pagaron en Madrid el impuesto de las patentes de alcoholes, de que tanto se viene hablando estos días, 56 dueños de establecimientos de vinos».

Sí, pero en Madrid, según la última estadística, hay cuatro mil establecimientos de esa índole.

El pretendiente D. Carlos parece que va á publicar un manifiesto en que predominarán las afirmaciones en pro de la lucha y de la propaganda pacífica y legal.

Ya tienen un adepto más las doctrinas de don Emilio Castelar.

Y es que á la fuerza ahorcan.

La «Gaceta» publica una real orden, mandando que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal últimamente nombrados, se posesionen de su cargo en el término de diez días.

El célebre defraudador en Cuba, Luis Oteiza, que está cumpliendo su condena en el penal de Ceuta rodeado de toda suerte de consideraciones, se halla apadrinado por un general caracterizado de la restauración, que tuvo parte principalísima en el triunfo de ella.

Se dice que este personaje y dignidad de la milicia trabaja activamente por el indulto de un condenado por robo á la administración pública, que ocupó un alto empleo en ella y merecía la protección de una persona muy allegada de la familia del general susodicho.

NOTICIAS VARIAS

Un periódico francés publica en una carta del Japón merecidos elogios al actor Danjuro, que, según parece, es una notabilidad.

Danjuro es japonés, cuenta sesenta años y hace papeles de viejo, de joven emperador y de muchacha de quince años, asimilándose maravillosamente la fisonomía y el aspecto de cada nuevo papel.

En una de las obras que representa hay una escena que le ha valido siempre aplausos entusiastas.

Representa un príncipe en tiempo de las guerras civiles. Aparece rodeado de la corte, cuando un

oficial le presenta la cabeza de su hijo encontrada sobre el campo de batalla. Permanece impassible; ni un músculo se contrae. Salen los soldados, las mujeres, la corte toda. Cuando se encuentra solo prorrumpe en sollozos, y cogiendo la cabeza de su hijo la cubre de besos. Durante los veinte minutos que dura la escena los gemelos de los espectadores no se apartan de la figura de Danjuro. La explosión final llega insensiblemente; el arte con que aquel hombre finje un dolor tremendo, no puede ser imitado por nadie.

En el límite del Estado del Illinés, una cuadrilla de ladrones asaltó el miércoles último un tren de la línea «Centralia Illinois», después de lograr que el maquinista detuviera la marcha.

Los empleados de la compañía opusieron resistencia, recibiendo á tiros á los bandoleros.

Estos persistieron en su empeño de robar el tren; se entabló reñida lucha, y de ella resultó muerto uno de los criminales y detenidos varios.

Tres empleados recibieron heridas de bastante gravedad.

Telegrafían de Nueva York que en Roanoke, población situada en la costa de la Carolina del Norte, ha sido linchado un negro que había atropellado brutalmente á una joven de la localidad.

Desconfiando de que el tribunal impusiera al negro el merecido castigo, se dirigieron unas mil personas á la cárcel, violentaron las puertas y se apoderaron del delincuente.

Después de sacar á éste del calabozo á viva fuerza, le colgaron de un árbol, le mutilaron y le quemaron.

Según parece, el modelo que se adoptará para los tambores de nuestro ejército es el mismo que el de los del ejército francés.

En la cárcel de Teruel ha ingresado un niño de once años, como presunto autor de la muerte de su padre, por defender á su madre de los crueles tratamientos de su marido.

En Luisiana (Ecija), un hombre borracho intentó degollar á su mujer, con un lujo de detalles verdaderamente horrible.

Colocó un lebrillo para recoger la sangre, y quiso obligarla á tenderse en una mesa para matarla con más comodidad.

A los gritos lanzados por la pobre mujer acudió un vecino, á quien agredió el borracho persiguiéndolo, hasta el punto de que tuvo que defenderse á pedradas hiriendo al beodo, que fué preso por la guardia civil.

En el Tesoro de Filadelfia se ha cometido un robo, en circunstancias especiales.

En una cueva de la casa de la moneda fueron depositadas en 1887 barras de oro por valor de diez y seis millones de dollars.

El día 8 de este mes necesitó dinero el Tesoro, y al abrirse la cueva, al cabo de seis años, se notó que faltaban barras por valor de 134.000 dollars.

Después de una larga averiguación se pudo como probar que el ladrón había sido el guarda colocado en la cueva desde que se hizo el depósito, que llevaba de servicios cuarenta años y disfrutaba un sueldo de 2.000 dollars anuales.

Al declararse autor del robo confesó el sitio donde estaban escondidas barras por valor de 100.000 dollars.

No hace mucho un periódico de Nueva York publicaba un anuncio en el que pedía un hombre de buena voluntad que, mediante una indemnización de 25.000 pesetas, se comprometiese á dejarse hacer una operación quirúrgica que podría ocasionarle la muerte.

Aquel anuncio procedía de dos médicos de Guayaquil (República del Ecuador), que tenían la intención de quitar el estómago del individuo que se presentara á ello, para poder observar, por la abertura practicada, los fenómenos de la digestión.

A los pocos días dicho periódico había recibido nada menos que 140 solicitudes de otros tantos individuos que deseaban reembolsarse los cinco mil duros ofrecidos... aun á riesgo de ir á disfrutar de ellos al otro mundo.

Mr. Olbalderson, médico de Nueva York, ha escogido entre aquellos 140 solicitantes á un atleta de oficio, que ha marchado ya á Guayaquil dispuesto á someterse á tan peligrosa operación.

CRONICA LOCAL

Copiamos de nuestro apreciable colega «La Almudaina» el siguiente artículo en el cual escita á la prensa de Barcelona para que secunde el laudable pensamiento que inicia nuestro compañero, dando una prueba del sentimiento que ha causado la muerte del desgraciado Tous en los recientes sucesos ocurridos en Barcelona.

El guardia Tous

Por los telegramas de nuestro corresponsal en Barcelona, hemos sabido que el guardia civil muerto á los pocos instantes de perpetrado el crimen horrible del domingo, era mallorquín y se llamaba Jaime Tous, siendo natural de Palma.

Cogióle el brutal atentado en el puesto del deber y murió víctima de ese incalificable delirio sanginario, que nadie acierta á saber á quien persigue ni á quien respeta.

La manifestación extraordinaria de duelo que las primeras autoridades y la población en masa le dispensaron en la conducción del cadáver, fué una protesta y una execración nunca vista, levantadas por ese delito moderno que no tiene todavía calificación adecuada en los códigos.

El guardia Tous, era joven y de exterior simpático; y según nuestras noticias, había escrito hace pocos días á su madre pidiéndole que le mandase los documentos necesarios con objeto de contraer matrimonio.

La pobre madre supo ayer la noticia y de un modo tan súbito é inesperado, que la escena no pudo ser más patética.

Encontrábase en una casa ocupada en las faenas domésticas, en la cual suele prestar ese servicio de tanto en cuanto.

Llegó el dueño y la mujer le preguntó que novedades se sabían de Barcelona, habiéndole contestado aquél, que todo estaba apaciguado y que había un guardia civil muerto.

Ya más inquieta, preguntó como se llamaba y se le contestó, muy ageno sin duda del terrible secreto que iba á revelar, que era un tal Tous.

La pobre madre cayó al suelo instantáneamente presa de un fuerte síncope, siendo atendida con esmero.

Sin perjuicio de lo que pueda hacerse en Palma, creemos que si nuestros apreciables colegas de Barcelona, aprovechando estos momentos de conmiseración y de angustia agitasen la idea de socorrer á esta familia y á las demás que acaso resulten perjudicadas por el atentado de la Gran-Vía, conseguiríase del sentimiento general la indemnización que no siempre puede obtenerse de los recursos oficiales.

Las demasías que vienen cometiendo los muchachos en todos los barrios de esta capital nos hace dudar de si tenemos guardias municipales.

De hoy en adelante tendremos que apelar, si hemos de esperar á que la autoridad nos haga justicia, á tomarla por nuestra cuenta.

Y suceda lo que suceda.

Se han acercado á nuestra redacción algunos partícipes de la Fuente de la Villa quejándose de que el Sindicato de Riegos permita que los usuarios de la parte inferior de la acequia vendan el agua á los situados á la parte superior. Esto constituye un perjuicio para los partícipes intermedios ya sean usuarios ya molineros, y además contraviene la concepción pues esta es para uso propio perteneciendo el sobrante á la ciudad.

Esperamos que el Ayuntamiento tratará de corregir estas extralimitaciones.

Según leemos en el «Isleño», anteayer fueron aprobados en el exámen de reválida verificado en la Escuela Normal de Maestros, para el título elemental los siguientes aspirantes: D. José Pol Santandreu, D. Jerónimo Roig Perelló, D. Pedro Ferrer Pocoví, D. Francisco Lliteras Llaneras, D. Mariano Cortés Aguiló, D. Pedro J. Vaquer Garáu y D. José Vicens Nicoláu.

En definitiva ha sido adjudicada á nuestro estimado Director D. Benito Pons Fábregues, por Real Orden de 21 del actual, la subasta para la conducción de la correspondencia de ida y vuelta en expedición semanal entre esta ciudad y la de Mahón y desde Mahón y Barcelona con escala de ida y retorno en el puerto de Alcudia.

Ayer salió para Barcelona D. Eusebio Estada de donde regresará á los pocos días.

En el interdicto interpuesto por varios regantes del Sindicato de Riegos contra el Sr. Alcalde ha recaído dictámen del señor Fiscal que es favorable á la declinatoria propuesta por el Gobernador y aconsejada por la Comisión permanente de la Diputación.

Concluída la licencia que se le concedió desde ayer se halla en Palma el secretario del Ayuntamiento D. Guillermo Roca.

Sea bien venido.

Por fin pudo ayer el público aplaudir lo que tanto tiempo hacía deseaba ver introducido en la carga de los vapores que hacen el tráfico entre este puerto y el de Barcelona; á saber, que se pusiesen dos planchas; una dispuesta exclusivamente para los pasajeros y demás personas que tuviesen necesidad de ir á bordó y otra para entrar la carga y singularmente los cerdos cebados, cuyo embarque ha empezado ya desde hace algunas semanas.

En el vapor *Belloer*, pues, se pudo ver introducida esta mejora ayer tarde, con aplauso del público, según hace saber *La Almudaina*.

En el vapor *Belloer* que salió ayer tarde para Barcelona se embarcó el Archiduque de Austria Luis Salvador.

Dice el *Liberal Palmesano* que desde el lunes en adelante se impondrá inspección sanitaria á todos los buques que lleguen á este puerto, cualquiera que sea la procedencia de los mismos.

Los vapores correos saldrán, desde el día 1.º del próximo mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en lugar de hacerlo á las cinco, como lo verifican desde el mes de Abril.

La guardia civil puso á disposición del Sr. Juez municipal de la villa de Esporlas, el 24 del que rige, á dos vecinos de la citada villa, de 54 y 24 años de edad respectivamente, por haber tenido una fuerte riña, produciendo el primero al segundo una he-

rida en la cabeza, si bien fué calificada de leve, y la de Pollensa detuvo, en virtud de orden del Alcalde de la propia villa, en la noche del 24, á un vecino de la misma, de 22 años de edad, ocupándole un cuchillo de grandes dimensiones y una maza de almirez de bronce, que llevaba, según su propia manifestación, por haber tenido cuestiones con otro sujeto.

TELEGRAMAS

(De «La Almudaina»)

Barcelona 26, 12 t.

Hoy, por el Juzgado que instruye el sumario se han practicado numerosos registros en los domicilios de aquellos que por su modo de vivir y antecedentes políticos infundían sospechas.

En una casa encontróse una bomba de mayores dimensiones, al parecer, que las que estallaron en la Gran Vía, tres rollos de mecha y una caja de fulminantes; en otra ocupáronse periódicos y grabados anarquistas.

Han sido detenidos unos doce sujetos significados en el partido anarquista. Al ser conducidos al cuartel de Atarazanas cantaban canciones anárquicas.

El Sr. Martínez Campos se opone á que se juzgue á Pallás por el procedimiento sumarísimo.

Barcelona 26, 12:30 t.

Conforme telegrafíe, la conducción al cementerio del cadáver del infeliz guardia civil Jaime Tous Cifre ha sido imponente y conmovedor.

Abrían la marcha unos ochocientos soldados de todos los cuerpos, sin armas; seguía después un buen número de guardias civiles con blandones encendidos.

El féretro, cubierto de coronas, era llevado en hombros por compañeros de armas del malogrado Tous.

El entierro pasó por el arroyo central de las Ramblas y estaba presidido por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.

Entre el elemento civil figuraban todas las autoridades superiores y comisiones de todas las corporaciones.

Detrás del séquito, iba el Capitán General, señor Martínez Campos, dentro de un coche, á consecuencia de no permitirle andar las contusiones que recibió al ser despedido por el caballo.—Amen-gual.

Madrid 26, 4:55 t.

Han llegado los diputados Mella y marqués de Casasola.

Durante el tiempo que han permanecido en la residencia del marqués de Cerralbo han redactado unas bases referentes al organismo carlista enfrente del liberal. A fin de que sean conocidas del país dichas bases, se traducirán en proposiciones de ley, que se presentarán á las Cortes y constituirán el programa del partido carlista.—Mencheta.

(De «La Última Hora»)

Madrid 26 (11-30 m.)

Ha mejorado bastante la situación sanitaria de Bilbao.

La policía ha practicado esta madrugada varios registros en los domicilios de algunos anarquistas en Zaragoza, habiendo sido detenido un sujeto por creérsele anarquista.

Madrid 26 (11-30 m.)

El fiscal de la Audiencia de Cuenca en la causa criminal que se sigue á varios reos de Albacete, pide la pena de muerte para cuatro procesados y reclusión temporal para la madre del racionero.

Madrid 26 (11-30 m.)

Se ha aplazado para mañana el Consejo de Ministros.

Créese que se decidirá que las próximas elecciones municipales se verificarán con arreglo á la ac-

tual ley electoral, en cuyo caso las Cortes se abrirán en el mes de Diciembre.

Madrid 26 (11-50 m.)

En el acto de celebrarse un matrimonio en la iglesia de Quintanar, provincia de Toledo, cuando el sacerdote iba á entregar el anillo al novio éste cayó al suelo repentinamente atacado de una congestión cerebral muriendo á las pocas horas.

Madrid 26 (1-30 t.)

Ha sido convocado el Parlamento de Austria para el día diez del próximo mes de Octubre.

Los insurrectos de la República Argentina, tras de una encarnizada lucha se han apoderado de Rosario de Santa Fé.

Las pérdidas de ambas partes son innumerables y el pánico es espantoso.

Corre el rumor muy marcado de que la escuadra que hasta la fecha se había sostenido fiel al Gobierno, se ha insurreccionado.

El oro en la República Argentina está á 360.

(De la prensa asociada)

Madrid 26, 5:45 t.

Barcelona.—Un capitán del regimiento de Artillería de montaña ha escrito á «El Diluvio», censurando duramente que no haya protestado contra el cobarde y vil atentado del domingo último, calificando de cobarde y miserable su actitud silenciosa.

Madrid 26, 7:50 n.

El programa carlista dirá que se expondrá á la consideración de las Cámaras de Procuradores y representantes de todas las clases de la nación española: la unidad religiosa, el aumento de los jornales de los obreros abaratando las subsistencias, protección á la agricultura, reorganización de los tribunales y economías en todos los ramos.

Madrid 26, 7:55 n.

Barcelona.—Han sido detenidos cuatro anarquistas más; en el domicilio de uno de ellos se ha encontrado una bomba de hierro descargada, una máquina sospechosa, pólvora y fulminantes.

El Arzobispo de Tarragona ha visitado al general Martínez Campos.

Madrid 26, 11:55 n.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

A las nueve llegó el Sr. Cánovas.

El Gobierno está prevenido para evitar cualquier acto de protesta contra los guardias civiles de San Sebastián.

ISLEÑA MARÍTIMA

El magnífico vapor

LULLIO

saldrá de este puerto para el de

MARSELLA

únicamente, el sábado 30 del actual á la seis de la tarde.

Admite carga para dicho punto.

Despacho Palacio 26.

Palma 27 Septiembre 1893.—El naviero director, S. Simó. 4—1

HUMORADAS

—Oye—le decía un avaro á su mujer—mañana es tu cumpleaños y voy á hacerte un regalo. ¿Qué quieres que te compre?

—¡Yo que sé! Lo que tú quieras.

—¡Ah! ¡Ya caigo! Te compraré un corte de pantalón.

—¡Un corte de pantalón! ¿Qué voy á hacer yo con él?

¡Tonta, será para mí!

En un balneario:

—¿Crée usted en la virtud de estas aguas?

—Sí, señor. Este año debo á ellas nada menos que dos herencias.

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio de San Francisco de Asis domiciliado en esta ciudad, calle de la Palma, 5

El día 1.º de Octubre empezarán las conferencias de repaso correspondientes al curso escolar de 1893 á 94 con arreglo á los programas oficiales y á las explicaciones diarias del Instituto Balear (al cual se halla incorporado este Colegio) y las lecciones para los alumnos de enseñanza oficial como para los de privada; las clases de primera enseñanza, en sus tres secciones de párvulos, elemental y superior; las preparatorias para ingreso en el Instituto y Seminario, y las de aplicación y adorno, conforme al siguiente estado:

CLASES

Latín (1.º y 2.º curso) y Retórica
Historia Universal y de España.
Francés (1.º y 2.º curso) Geografía y Lógica.
Matemáticas (1.º curso).
Matemáticas (2.º curso) Física, Historia natural y Agricultura
Clases preparatorias para ingreso en el Instituto y Latín (1.º curso) é ingreso para el Seminario
Latín (2.º curso) para el Seminario
Música: canto y piano
Dibujo
Caligrafía y Reforma de Letra

PROFESORES

D. Tomás Forteza, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Gabriel Llabrés, Id. Id.
D. Juan Luis Estelrich, Abogado.
D. Guillermo Carbonell, Ingeniero.
D. Juan Mir, Licenciado en ciencias Físico-Químicas.
D. Antonio Mir, Pbro.
D. Andrés Servera, Clérigo.
D. Vicente Llorens.
D. Luis Terrasa.
D. Jaime Terrés, Bachiller y Maestro Elemental y Superior.
D. Lorenzo Rosselló, Maestro Elemental.

Se admiten alumnos pensionistas (de 7 á 14 años), medio-pensionistas, permanentes y externos. Para más informes avistarse con el Director administrativo D. Antonio Mir Pro., calle de la Palma, número 5, antigua casa llamada de los Bonapart. 4-4

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

ACADEMIA DE IDIOMAS

del profesor

D. ANTONIO FRANCIS HUG

FONDA DE MALLORCA

Cursos de lengua francesa

Curso hispano-inglés ó franco-inglés.

Curso hispano-alemán ó franco-alemán.

Nota. Si hay número suficiente de inscripciones, se abrirá el primer curso de lengua griega, conforme á los programas universitarios. 3-1

COMPANÍA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES
CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cereros 11-Palma

¡ATENCIÓN! DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

PALMA DE MALLORCA

Se ha recibido en este establecimiento un surtido de pinturas al óleo en tubos para pintar cuadros y decorar, pinceles de todas clases, paletas, espátulas, raspadores, telas preparadas y cajas para pintores, todo de calidad superior á lo conocido en esta capital, y á precios sumamente reducidos. 25-24

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43

VENTA

Se desea vender siete pisos en la calle de Bauló número 31. 15-12
Informarán en el número 13 de la misma calle.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes: Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra. Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clachés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen. Los de definición ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente. Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico. El anunciante podrá elegir el periódico y periódicos en que desee se publiquen los anuncios. Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.